

feb 27/48

#4753

PI 19871
REPUBLICA DOMINICANA

Instalación del Senado de
la Rep. en su tercera Legislatura
Ordinaria del 6º Período Legislativo
1947-1952.



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
27 de febrero, 1948.

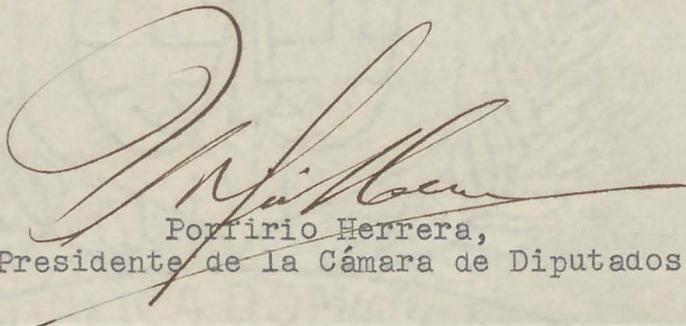
4050

Señor doctor
M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado,
C i u d a d.

Señor Presidente:

Cúpleme participarle que la Cá-
mara de Diputados, en cumplimiento de lo que al
efecto dispone el artículo 29 de la Constitución
del Estado, se instaló hoy en su Primera Legisla-
tura Ordinaria del año 1948.

Muy atentamente le saluda,



Porfirio Herrera,
Presidente de la Cámara de Diputados.

rr.

8019618

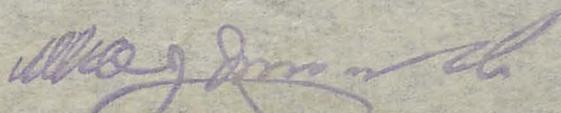
Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
27 de febrero de 1948.-

Señor Lic. Porfirio Herrera,
Presidente de la Cámara de Diputados,
Ciudad Trujillo.-

Señor Presidente:

Pláceme comunicarle que de conformidad con el artículo 29 de la Constitución, el Senado de la República ha quedado instalado en su Tercera Legislatura, ordinaria, del 6o. Período Legislativo 1947-1952.

Le saluda muy atentamente,



M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado.

nr.

81/9617



Republica Dominicana
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 6225

Ciudad Trujillo
Distrito de Santo Domingo
29 de febrero de 1948.

Señor
Dr. M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

Cúmpleme acusarle recibo de su comunicación No. 375, de fecha 27 de febrero en curso, dirigida al Excelentísimo Señor Presidente de la República, en la que Ud. le informa que el Senado de la República ha quedado instalado en su Tercera Legislatura ordinaria, del 6o. Período Legislativo 1947-1952.

Le saluda muy atentamente,

Telésforo R. Calderón
Secretario de Estado de la Presidencia.

trc
am/rm

81/9872

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
27 de febrero de 1948.-

Generalísimo Rafael L. Trujillo Molina,
Presidente de la República y
Benefactor de la Patria,
Ciudad Trujillo.-

Honorable Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted que de conformidad con el artículo 29 de la Constitución, el Senado de la República ha quedado instalado en su Tercera Legislatura, ordinaria, del 6o. Período Legislativo 1947-1952.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saludo a usted muy atentamente,


M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado.

HP.

8119871



República Dominicana
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

No.69.

Ciudad Trujillo, D.S.D.
2 de marzo de 1948.

Señor Doctor
M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado.
CIUDAD.

Señor Presidente:

Pláceme avisar a Ud. recibo de su atenta comunicación No.377, de fecha 27 del mes de febrero próximo pasado, por la cual me participa que el Senado de la República había quedado instalado en su Tercera Legislatura, ordinaria, del 6o. Período Legislativo 1947-1952.

Muy atentamente le saluda,

Pedro Troncoso Sánchez,
Presidente
de la Suprema Corte de Justicia.

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
27 de febrero de 1948.-

Señor Lic. Pedro Troncoso Sanchez,
Presidente de la Suprema Corte de Justicia,
Ciudad Trujillo.-

Señor Presidente:

Pláceme comunicarle que de conformidad con el artículo 29 de la Constitución, el Senado de la República ha quedado instalado en su Tercera Legislatura, ordinaria, del 6o. Período Legislativo 1947-1952.-

Le saluda muy atentamente,



M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado.

nr.